

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BONASA S.A., CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO
DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, a las 13h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en el Local signado con el No. 1, de la planta baja, del edificio denominado "VITERI", en las calles Chile 3004 y Camilo Destruge, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía BONASA S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: El señor Blas Ceferino Villafuerte Moreira, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietario de 750 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una suscritas y pagadas; La señora Denny Yolanda Villafuerte Tumbaco, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de 50 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una, suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los Informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014.- Preside la sesión el Señor Blas Ceferino Villafuerte Moreira y actúa como Secretaria la Gerente General de la empresa, la señora Katty Yolanda Tumbaco Chancay.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el

declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO UNICO** del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 13h30 horas.


Blas Ceferino Villafuerte Moreira

Presidente de la Junta – Accionista


Katy Yolanda Tumbaco Chancay

Gerente General - Secretario